

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

## JUZGADOSDEPRIMERAINSTANCIAEINSTRUCCIÓN TORRIJOS

Número 4

**Edicto** 

Doña María del Pilar Aguilera Vega, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 69 de 2014, a instancia de Eleuterio del Valle Ampuero, expediente de dominio de las siguientes fincas:

1. Rústica: Tierra de secano indivisible en término de La Mata, al sitio de la Carcabilla. Parcela 278, polígono 4. Mide cincuenta y siete áreas y ochenta y siete centiáreas. Linda al Norte, finca 277 de Patricio Cuesta; al Sur, la 279 de Mariano Cuesta; al Este, Camino, y al Oeste, la 272 de María Cruz Fernández y otros.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en el tomo 1.421, libro 28, folio 199, inscripción primera, finca registral de La Mata número 2.632.

2. Rústica: Tierra de secano indivisible en término de La Mata, al sitio la Carcabilla. Parcela 279, polígono 4. Mide cincuenta y un áreas cincuenta y tres centiáreas. Linda al Norte, finca 278 de Francisco Cuesta; al Sur, la 271 de Jerónimo Castellanos, la 280 de María Concepción Corona y la 281 de Balbino Sedeño; al Este, camino, y al Oeste, finca 272 de María Cruz Fernández y otros.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrijos en el tomo 1.421, libro 28, folio 201, inscripción primera, finca registral de La Mata número 2.633.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 17 de marzo de 2014.—La Secretaria Judicial, María del Pilar Aguilera Vega. *N.º 1.-3951*